

**VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco, *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*, Madrid, Akal, 2009, 252 pp.**

En su libro *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España*, Francisco Vázquez nos propone un recorrido histórico por las diferentes formas de biopolítica desarrolladas en España desde principios del siglo XVII hasta la Guerra Civil española. Para ello, y en primer lugar, el profesor de Cádiz comienza su ensayo con un apartado introductorio en el que dialoga con algunos de los expertos más reconocidos sobre las cuestiones a tratar, en un intento por definir los polémicos y a menudo mal interpretados conceptos de *biopolítica*, *gobierno* y *gubernamentalidad*. Así, en declarada filiación foucaultiana, Francisco Vázquez expone con claridad el aparato conceptual y metodológico a utilizar en su investigación, muy próximo al desarrollado por los investigadores anglófonos que conforman la llamada *History of the Present Network*, con los que comparte una visión radicalmente histórica y discontinuista de los acontecimientos humanos. En este sentido, define la *biopolítica* como el conjunto de mecanismos de conducción de conductas y fenómenos naturales relacionados con el ser humano en tanto que organismo viviente y en cuanto a especie viviente, sujeto como tal a toda una serie de procesos biológicos de alcance colectivo: índices de natalidad, de mortalidad, de duración de la vida, de higiene, de morbilidad. Al tiempo, entenderá –con Foucault– el *gobierno* como la «conducción de conductas», y la *gubernamentalidad* como el «sistema de pensamiento acerca de la naturaleza y práctica del gobierno dentro de unas coordenadas históricas precisas». Por ello mismo, habría que distinguir tantas «formas de biopolítica» como «maneras de gobernar», de tal modo que un estudio serio de la biopolítica sería

inseparable de una morfología de la gubernamentalidad.

Y esto es precisamente lo que hace el profesor de Cádiz en el ensayo que aquí nos ocupa, a saber, distinguir en la España del período analizado distintas formas de biopolítica vinculadas a otras tantas maneras de gobierno. Así, la primera de ellas será la llamada *biopolítica absolutista*, desarrollada en nuestro país entre 1600 y 1820, y caracterizada por los mecanismos propios del Mercantilismo y el Cameralismo típicos de los siglos XVII y XVIII. En este sentido, la despoblación del país y su gestión será un tema recurrente de la forma de gobierno propia de la «Razón de Estado» y el «Estado policial», vertebradora de toda una serie de mecanismos disciplinarios y «eventualmente reguladores» vinculados a un ejercicio de la soberanía centrada en la figura del monarca. En esta forma de gobierno, la población –asegura Vázquez– no es aún considerada como un conjunto de procesos cuasi-naturales que es preciso regular, sino más bien como una pura «riqueza» del reino. Una segunda forma será la *biopolítica liberal clásica*, que se extendería en el caso español entre 1820 y 1879, y vinculada a la emergencia del Mercado, la Población y la Sociedad Civil como un conjunto de procesos autónomos cuyo desarrollo y ordenación se basan en una especie de «autorregulación natural». En este nuevo contexto, las intervenciones propias del «Estado policial» y la «Razón de Estado» definitorias de la gubernamentalidad absolutista serán cuestionadas, hasta el punto de que por gobernar se va a entender ahora liberar esa especie de legalidad interna que rige los fenómenos económicos, sociales y poblacionales. Por último, el profesor de Cádiz analiza el desarrollo

en nuestro país de la llamada *biopolítica interventora*, caracterizada por una creciente intervención del Estado en los procesos biológicos, civilizatorios y económicos, con el fin de corregir los desajustes y las consecuencias sociales derivadas de la dinámica del mercado autorregulado. En este punto, y tomando como modelo el Estado bismarciano de finales del siglo XIX, se introducen en España toda una serie de seguros sociales y medidas higiénicas y sanitarias encargadas de mantener la salud de la población en su conjunto, entendida no obstante como una obligación recíproca entre el Estado y los individuos.

Aunque Francisco Vázquez no llega a estudiarlas en su ensayo, dilucida no obstante otras tres formas de biopolítica desarrolladas en España desde la Guerra Civil, a saber: una *biopolítica totalitaria*, que se

extendería entre 1940 y 1975 y que coincidiría, claro, con la dictadura franquista; una *biopolítica social*, inspirada en mayor o menor medida por la socialdemocracia europea y que tendría una corta vida en nuestro país, desarrollada entre 1975 y 1985; y finalmente, una *biopolítica liberal avanzada* o *neoliberal*, que se extendería desde 1985 hasta la actualidad. Con todo, el trabajo del profesor Vázquez es sin duda uno de los intentos más loables y acertados por hacer efectiva la metodología y conceptos desarrollados por Michel Foucault en sus a menudo difusos análisis sobre la biopolítica, sin dejar por ello de ser un trabajo personal y tremendamente necesario para la historiografía y la filosofía españolas.

Salvador Cayuela Sánchez